

Guayaquil, 15 de Abril del 2016

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

IMPORCOMPRAS S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Motivo de grata complacencia es para mí poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas en el ejercicio económico del año 2015.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada IMPORCOMPRAS S.A. de conformidad con la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

- a).- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados: Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y demás anexos.
- b).- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.
- c).- Se han presentado declaraciones de Impuestos a la Renta y se ha cumplido con los impuestos y obligaciones de ley.
- d).- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e).- La compañía se encuentra ACTIVA.
- f).- Que respecto del ejercicio precedente, la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales siguen en el mismo sentido.
- g).- Se han obtenido utilidades, las cuales el 15% se distribuirán a los empleados que nos colaboraron en el ejercicio Fiscal 2015.
- f).- Que no hay recomendación alguna a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo que aprueben los Estados Financieros, ya que reflejan la situación real de la empresa al cierre del ejercicio 2015.

Atentamente,



LILIA PATRICIA OCHOA BRITO
GERENTE GENERAL DE CELISTCORP S.A.
C.I. 0702039017